

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 10 de Octubre de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.979

Cuestion del Transvaal

FUERZA

En 1877 el desgobierno entre los boers era tal, que los ingleses, sin resistencia seria, intervinieron, y declararon colonia inglesa el territorio que aquéllos ocupaban; próximamente el que hoy ocupan. Pero en 1880, concertados todos para sacudir el dominio inglés, se alzaron en armas como unos 5,000 boers, y después de tres victorias sobre los ingleses—Laings Neck, Inogga, Majuba hill, obtenidas el 28 de enero, 7 y 24 de febrero de 1881—el gobierno inglés propuso la paz con reconocimiento de la independencia de los boers, bajo una soberanía puramente aparente de la causa inglesa; los boers aceptaron, y se firmó el tratado provisional de 21 de marzo de 1881, que se hizo firme y definitivo en el convenio de Londres de 1884.

Como la época de este triunfo de los boers sobre los ingleses es reciente, basta para demostrar que la empresa de vencerlos ahora no es cosa de coser y cantar; explica la repugnancia que bastantes políticos ingleses sienten por la guerra, y ofrece una base relativamente sólida para las conjeturas que voy á hacer respecto al resultado del conflicto, si es que conflicto llega á haber. Pero desde luego no es paradójica la afirmación de que *en el Sur de Africa el poder militar de Inglaterra no es abrumadoramente superior al poder militar de los boers*. Y al afirmar esto, claro es que voy en contra de la opinion vulgar, como he ido al afirmar que la razon está al lado de los ingleses. Pero el caso, por ejemplo, del general Polavieja está sangrando, para probar que la voz del vulgo, ni aún reforzada por la de los periódicos de gran circulacion, no es siempre *vox coeli*.

El método racional para hacer calendarios es estudiar la diferencia de medios con que boers é ingleses cuentan hoy día respecto á 1881; la informacion respecto á estos extremos no es completa, y solo puede bastar para formarse una idea de la situacion respectiva de los dos contendientes presuntos.

Los boers del Transvaal pueden poner ellos solos sobre las armas unos 20 mil soldados: ayudados por el Estado de Orange y por voluntarios, también boers, de las colonias inglesas, quizás puedan llegar á 30,000 combatientes, y tantos auxiliares como puedan necesitar; es decir, que puede haber en campaña de cuatro á seis veces más combatientes que en 1881. Estos combatientes tendrán mejores armas, sobre todo contarán con cuarenta ó cincuenta piezas de artillería, de lo que carecían en la última guerra.

Los boers son ahora gobierno, es decir, que pueden concertar sus planes con más desembarazo, y además dis-

ponen de los grandes centros de poblacion debidamente fortificados y de los ferrocarriles. Parece, á primera vista, que la situacion militar del Transvaal es hoy más fuerte que en 1881; pero bien mirado, no todo lo expuesto constituye ventajas absolutas.

El mayor número de combatientes sólo sería decisivo elemento de triunfo si los ingleses no pudieran aumentar sus tropas, respecto á las empeñadas en la campaña del 81; pero no hay tal cosa, y ya veremos que los ingleses, sin disponer de efectivo en el Africa meridional en proporcion con la grandeza del imperio británico, pueden aumentar sus huestes hasta igualarlas, por lo menos, con las de los boers. Y, en cambio, no está probado que estos tengan la instruccion militar suficiente para manejar masas de alguna importancia.

Las tres victorias de 1881 fueron obtenidas en combates en los que ninguno de los contendientes pasaba de un millar de hombres, y apenas fueron otra cosa que sorpresas favorables al partido que conocia mejor el terreno y operaba con tropas bien dispuestas para la guerra de guerrillas; no sabemos de que será capaz el improvisado ejército boer, teniendo que aplicar principios de estrategia, logística, y táctica, más favorables á las tropas disciplinadas de Inglaterra, que á los bravos voluntarios boers.

Lo dicho para el número de combatientes, se aplica mejor al armamento y á la artillería; en nada de esto seran inferiores los ingleses, y al armamento de tiro rápido anula bastante la excelencia de los tiradores, ventaja antigua de los boers. Sobre todo, la artillería puede ser un motivo más para que los boers abandonen el especial modo de guerrear que les dió la victoria en 1881, para adoptar otro, en el cual no pueda declararseles maestros *á priori*.

Tampoco es ventaja tener ciudades y ferrocarriles que defender, y mucho menos centros de gobierno, cuya rendicion ó simple bloqueo puede ser causa de debilidad.

En una palabra, á mi juicio, el boer errante, guerrillero, sublevado, era enemigo más terrible que el boer en filas, sujeto á una logística complicada y obligada á defender una organizacion política.

Pero esta apreciacion mia no llega hasta el punto de juzgar recorrida en favor de los ingleses la distancia que hay entre la derrota rápida de 1881 y el triunfo á que aspiran en 1899. El ejército inglés es muy poco elástico para expediciones al exterior; respecto á adaptacion á las diferentes circunstancias en que tiene que luchar, la Historia demuestra que no siempre han sido hábiles y afortunados sus caudillos. Pero aún admitiendo superioridad contra el boer organizado á la europea, quién nos dice que los hijos y nietos de los

errantes colonos de 1837, al ver que no les convienen los adelantos militares mal dirigidos, no se repliegan al Norte de su país y ofrezcan una resistencia amenazadora, que ponga á prueba la paciencia del pueblo inglés, y aún los recursos que con cálculo prudente y seguro ponga á disposicion de los gobernantes? Se dirá que es cuestion de dignidad nacional; también lo era, y acaso más, en 1881, y los ingleses fueron los que cedieron.

No he tratado de agotar el asunto; por ahora me basta haber intentado probar que en el conflicto posible—no seguro—los ingleses no representan en el Transvaal una fuerza irresistible.—
GENARO ALAS.

NOTICIAS

Con referencia al supuesto tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva que se ha firmado, ó se va á firmar entre Rusia, Alemania, Francia y España!!!

Dice un periódico anglo americano, que más le valdría á España dejarse de peligrosas aventuras internacionales, regenerarse, arreglar su hacienda y cuidar de que se le cicatricen pronto y completamente, las heridas recibidas en su reciente conflicto con los Estados Unidos.

Como el periódico en cuestion opinamos nosotros, que después del amargo desengaño sufrido, cuando permitió la Europa continental que los anglosajones, con ó sin justicia, nos apalearan inhumanamente despojándonos además de nuestro imperio colonial, no debe España meterse en enredos de ningún género, pues si las cosas salieran bien, serian nuestros aliados los que sacarían todo el provecho dejándonos, á lo sumo, algunas migajas del botín que se ganara al enemigo; haciendo, en cambio, caso de salir las cosas mal, que pagáramos nosotros la vajilla rota, perdiendo lo poco que de nuestras antiguas grandezas conservamos.

El periódico anglo americano tiene razon en reirse de nuestra insignificancia internacional y en aconsejarnos que cuidemos de nuestra casa, bastante desarreglada y perdida ya.

«Al asno muerto la cebada al rabo»; no olvidemos este refrán y aprovechándonos de lo que enseña, no nos metamos en alianzas con gentes que nos abandonaron en el peligro; y que necesitan nuestros puertos y costas para base de operaciones bélicas contra aquéllos mismos anglosajones que á mansalva y pisoteando el derecho internacional, nos apalearon de lo lindo, robándonos además impunemente los pedazos de patria que teníamos al otro lado de los mares.

Nos sorprende á última hora la agradable noticia, de que tanto en Londres como en Pretoria, no se ha perdido aún

por completo la esperanza de evitar en el Sur de Africa una guerra sangrienta y feroz entre ingleses y transvaalios.

Parece, en efecto, que en Inglaterra, sea por miedo, sea por compasion ó humanidad, vuelvan á reinar temperamentos pacíficos y conciliadores y que en el caso de ponerse los ingleses en un terreno transigente, no serian seguramente los *africaners* los que pusiesen serios obstáculos á un arreglo pacífico del conflicto pendiente en Africa.

Aunque Inglaterra está segura de vencer y dominar, *á la corta ó á la larga*, á los *africaners* es tan grande y tan costoso el precio que por ello tendrá que pagar, que vacila más y más en atacar y pegar de firme y busca, hasta haciendo desairado papel, un medio de transigir con sus atrevidos semi-súbditos.

Entre los mil obstáculos con los cuales tendrán que luchar, en caso de guerra, los ingleses en el Africa del Sur, hay uno con el cual no se contó en un principio, pero que en visperas de romperse las hostilidades, hay que tener mucho en cuenta.

Es el obstáculo en cuestion la masa inmensa de poblacion negra que hay en el Sur de Africa, á la cual pueden haberse ya hecho suya los *afrikaners*.

Veamos: según datos oficiales que tenemos á mano, hay en la Colonia del Cabo, incluso el Bechuanaad, 1 millón 600.000 negros, por 460.000 blancos; en la Rhodesia, 1.000.000 de los primeros por 5.000 de los segundos; 850 mil negros por 250.000 blancos, en el Transvaal; 530.000 por 50.000 respectivamente en el territorio de Natal, y 200.000 hombres de color por 80.000 blancos en el Estado Libre de Orange.

Total: que en el Africa del Sur existen 4.180.000 negros por 845.000 blancos, de los cuales, siendo 400.000 ingleses, resulta la desproporcion de *diez negros por cada inglés*.

Ante las cifras que anteceden, se pregunta el Gobierno británico ¿se puede contar con la neutralidad de aquella masa inmensa de hombres de color?

Según las últimas noticias de Venezuela telegrafadas á Washington, el general Castro, jefe de la revolucion, ha envuelto las tropas mandadas para detener su marcha de Valencia á Caracas. Parece que la capital está ya á merced suya. El presidente Andrade, vendido por una parte de sus generales y amenazado con ser asesinado, ha emprendido la fuga.

El general Castro ha usurpado el gobierno y se dispone á organizar un ministerio.

Los extranjeros deploran el triunfo de la revolucion y no creen que el jefe de ella sea capaz de establecer un gobierno mejor que el antiguo.

terciopelo verde y raso blanco, estando también la cubierta decorada con exquisito gusto, honrando á la casa que los ha hecho, que es la de Tortajada y compañía.

EFEMÉRIDES

del 10 Octubre de 1859

A las 7 de la mañana el M. I. Sr. Subdelegado Castrense, bendijo la bandera del Batallon Provincial de Lérida que fué entregada al Batallon y jurada por el mismo.

A las 10 el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Sr. D. Mateo Jaime colocó la primera piedra de la torre-campanario de la parroquial iglesia de Sta. Maria.

Reunidos en casa-palacio del Ilustrísimo Sr. Obispo, las demás Autoridades, desde allí, acompañando á Su Señoría Ilustrísima, se dirigió la comitiva al lugar donde se había de edificar el campanario, en cuyo punto se leyó por el Sr. D. Cristóbal MasPOCH, antiguo Oficial Secretario del Ayuntamiento y Secretario de la Junta de las obras del Templo, un escrito en pergamino escrito en latin y castellano del tenor siguiente:

«El día 10 del mes de Octubre del año 1859, reinando S. M. la Reina Doña Isabel II de Borbon, se puso la primera piedra de esta torre-campanario; y en la ceremonia el Ilmo. Sr. D. Mateo Jaime, Obispo de Menorca; asistiendo al acto el Ayuntamiento de esta ciudad, presidido por el Sr. D. Agustín Sevilla, Subgobernador Civil de la isla; el Excmo. Sr. D. Joaquín Bassols, Mariscal de Campo y Gobernador Militar de esta isla; el Excmo. Sr. D. Francisco de P. Vassallo, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales; Sr. D. Juan Cortés; Rda. Comunidad de esta Parroquia; el Sr. D. Ignacio Corral Vidal, juez de 1.ª Instancia de este partido; el Sr. D. Francisco Merry, Comandante Militar de Marina; junta de obras de esta parroquial Iglesia compuesta de los señores D. Pascual Carro, Ecnómico de la misma; D. Juan Saücho, Alcalde de esta ciudad; Jaime Seguí Marsella, Regidor Sindico del Ayuntamiento; D. Narciso Mercadal Panedas, hacendado; D. Rafael Febrer Vidal, hacendado; D. Huilino Moll, Vicario; y D. Antonio Fernandez Andreu, mayor suscriptor maestro alarife director de las mismas. Lo que se hace constar para eterna memoria.»

Concluida la lectura se puso el pergamino en una botella de cristal que después de lacrada fué colocada por el Sr. Obispo en un agujero practicado al efecto en la primera piedra que se iba á colocar, lo que verificó. El Ilmo. Sr. Obispo bendijo la obra, mientras Rda. Comunidad cantaba el Salmo practicándose todas las ceremonias del Ritual. La comitiva se dirigió en seguida á la iglesia Parroquial y se cantó el solemne Te Deum en accion de gracias.

A las 12 recibió Corte á palacio el General Gobernador.

A las 4 de la tarde se presentaron tropas de guarnicion en gran parte.

A las 7 y media de la noche en el teatro Principal hubo funcion de gala. Iluminado y puesto de relieve el retrato de S. M. la Reina Doña Isabel II, poniendo en escena la obra de Verdi «Y Due Foscari».

Anuncios oficiales

Don Francisco Buisen y Barleta,
Juez de primera instancia de la ciudad de Mahon y su partido.

Hago saber: Que arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario que refrenda, el día diez de Noviembre próximo venidero á las once de su mañana, se procederá, siendo la postura competente, en la audiencia de este Juzgado, a la segunda subasta, con rebaja del quince por ciento del justiprecio, y remate por vía de venta de las siguientes fincas:

Una casa situada en la calle Mayor de la villa de Mercadal número veinte y siete, que linda por la derecha con casa de Agueda Palliser, á la izquierda con casa de Ana Gomila y Pons y al dorso con tierras de Agueda Simó y Pons.

Y una algarfa situada en el mismo pueblo de Mercadal, calle de la Revolucion, antes calle Menor, número treinta y dos, lindante á la derecha con el torrente que atraviesa el pueblo, á la izquierda con un establo de los herederos de Francisco Roselló y al dorso con dicho torrente.

Quedan justipreciadas las dos expresadas fincas, á saber: la primeramente descrita, en la cantidad de mil pesetas; y la segunda, en la de ciento cincuenta pesetas; en la inteligencia de que no se admitirá postura que no cubra el total importe del justiprecio, deducido empero el quince por ciento; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del avalúo, rebajado el quince por ciento; y que los títulos de propiedad de dichas fincas estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda para que puedan examinarlos, no admitiéndose después del remate ninguna reclamacion por insuficiencia ó defecto de dichos títulos. Pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy dada en los autos juicio de testamentaria de los consortes Martín Pons y Pont y Margarita Pont y Alzina.

Dado en Mahon á diez de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Buisen.—Por mi compañero Sr. Trémol, Ante mí, Ldo. Jaime Allés.

Ayuntamiento de Mahon

Por acuerdo de este Ayuntamiento se proroga por quince dias á contar desde hoy el plazo fijado en edicto de 22 de Septiembre próximo pasado para que puedan formular reclamaciones los habitantes del extrarradio de este término municipal que se consideren agraviados con los conciertos y encabezamientos obligatorios de consumos respectivos al año económico de 1898-99, á fin de resolver lo que corresponda en la denuncia formulada por don Jaime Pons, D. Antonio Vidal, D. Benito y D. Gabriel Sintes, D. Pedro y D. José Tudury.—Mahon 9 Octubre 1899.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Sociedades recreativas

Casino "El Consey,,

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 15 del corriente, á las cuatro de la tarde, para el objeto que está de manifiesto en el salon de lectura.—P. A. de la J. D.—P. O.—El Tesorero 3

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 4 Octubre.—1 buey, 161 kilos,

Palma; 1 vaca, 144, noria del Sr. Comellas; 1 ternera, 176, son Pons (Ferrerías); 2 carneros 16, Llumena de Nicolás (Alayor); 1 id., 11, estancia Serra Murena; 1 id., 8, huerto d'es Berranch, y 6 cerdos, 596.

Día 5.—1 vaca, 178 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 151, estancia d'en Sorra (id.); 1 ternero, 73, Miguel Morla (id.); 1 ternera, 88, St. Esbert (id.); 1 carnero, 11, son Carquet (id.); 3 id., 56, Palma, y 6 cerdos, 606.

Día 6.—1 buey, 185 kilos, Palma; 1 vaca, 178, Antonio Vacarises (Alayor); 1 ternera, 160, Binilleutí; 1 id., 54, Miguel Morlá (Alayor); 1 carnero, 13, Binifamis (id.); 1 id., 8, estancia Serra Murena; 1 id., 16, estancia del Sr. Olives; 1 id., 11, huerto de Biniay; 2 id., 32, Palma, y 6 cerdos, 450.

Día 7.—1 buey, 108 kilos, Palma; 1 vaca, 182, son Pons; 1 id., 119, estancia d'en Picapebra (Alayor); 1 id., 187, huerto de Binimersoch (id.); 1 ternero, 251, son Bou (id.); 1 id., 134, es Turrent Mudorru; 1 ternera, 102, estancia Biniguarda (Alayor); 1 carnero, 11, Antonio Esbert (Llumesanas); 3 id., 56, Palma; 1 id., 12, Biniencullet; 1 id., 10, Algarruvet; 3 id., 33, 1 de Binifamis y 2 de son Carquet (Alayor), y 8 cerdos, 632.

Día 8.—1 vaca, 148 kilos, son Mir; 1 ternera, 108, vergel d'en Llisa; 1 carnero, 12, son Carquet (Alayor); 2 id., 44, Palma; 1 cabra, 7, Propio, y 5 cerdos, 461.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Francisco de Borja y Luis Beltrán confesores.

Santo de mañana.—Santos Nicasio obispo y maritín y Zenaida.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 10.

Londres.—Los principales periódicos de la City consideran inevitable la guerra con la República del Transvaal.

Algunos llegan hasta á decir que los boers son gente incivilizada y que merecen ser castigados por su arrogancia.

Reina gran actividad en los preparativos bélicos.

Madrid 10.

LOTERÍA

5397—240.000 pesetas			
9834— 80.000 »			
11892— 25.000 »			
Con 5 000 pesetas			
1664	6695	890	12460
12557	8028	8455	3123
8530	12331		

UN MARTIR DE LA PATRIA

Así puede llamarse al que después de haber peleado heroicamente en defensa del honor nacional sucumbe víctima del plomo mortífero, si bien después de tener la dicha de regresar al lado de su

idolatrada familia. Vamos á trazar á grandes rasgos algunos detalles de la vida militar del bravo y esforzado Capitán recién fallecido D. Braulio Fernandez y Diego, Caballero de la Orden de San Hermenegildo y Benemérito de la Patria.

Hemos tenido el honor de examinar su limpia hoja de servicios de la cual entresacamos los siguientes datos:

En 1870 ingresó en la Caja de Quintos de Valladolid, su ciudad natal, en clase de Soldado de Infantería, por su suerte, el día 23 de Junio, y el 4 de Julio fué destinado al Batallon Cazadores de Vergara n.º 15 que se hallaba de guarnicion en Barcelona y prestó en la revista de Septiembre el juramento de fidelidad á las Banderas.

El 29 de Enero de 1871 hizo juramento de fidelidad á S. M. el Rey D. Amadeo 1.º El 7 de Junio pasó con su compañía á guarnecer el Castillo de Montjuich y el 17 de Julio volvió á Barcelona y quedó de guarnicion hasta el 6 de Septiembre que marchó á Tarragona con objeto de esperar á S. M. el Rey y acompañarle á Barcelona á la que regresó el 10.

En 1872 fué destinado al Canton de Cervera donde permaneció prestando el servicio en el presidio, practicando diferentes salidas al mando del Coronel Teniente Coronel D. Francisco de Guzman en persecucion de partidas carlistas, hallándose en la accion que tuvo lugar en el pueblo de Figuerosa el 5 de Diciembre contra las partidas de los Cabecillas Carlistas Vila de Prats y Vallés. En 1873 asistió en 1.º de Mayo á la accion de Fuguesó; el 4 en la de San Juan de Llusanes, el 13 en la de Espinellas, ésta á las órdenes del Coronel Teniente Coronel D. Angel Carrasco; contra las partidas Saballs, Huguet, Vila de Viladrau y Barrancot; el 24 en la de S. Hilario el 17 de Junio en la de Sta. Pau quedando en Girona enfermo; el 23 y 24 de Septiembre en el ataque y toma de las alturas de Puig Reig y cercanias de Caserras al mando del Brigadier D. Alejo Cañas. Este año ascendió á Cabo 2.º de Infantería por eleccion con la antigüedad de 1.º de Noviembre, siéndole concedida la Cruz Roja sencilla del Mérito Militar por la accion de S. Hilario.

En 1874 ascendió á Cabo 1.º por antigüedad, y en 5 de Noviembre emprendió la marcha para el distrito de Burgos que estaba declarado en estado de guerra, con objeto de formar parte de la Division mandada por el excelentísimo Sr. General D. Juan Villegas. Ascendió en Octubre á Sargento 2.º de Infantería.

En 1875 se encontró el 10 y 11 de Enero en las acciones de Bortedo, Antuñano y toma de Valmaseda á las órdenes de dicho General Villegas. El 14 emprendió la marcha con toda la segunda Brigada para Navarra, que tambien estaba declarada en estado de guerra y se agregó á la Division que mandaba el Exmo. Sr. General D. Eugenio Despujols, asistiendo á todas las operaciones practicadas para el levantamiento del bloqueo de la Plaza de Pamplona regresando á su cuerpo de Ejército el 5 de Marzo, y continuó la operacion. El 14 de Mayo se halló en la accion que tuvo lugar en toda la línea de Valmaseda á Orduña, observacion y reconocimientos del campo enemigo, á las órdenes del mismo General; el 21 de Junio en la de Villasana de Mena, á las del Exmo. Sr. Comandante

General en Jefe del primer Cuerpo del Ejército D. José de Loma; el 29 y 30 del mismo y á las órdenes de su Coronel Teniente Coronel D. Antonio Gomez Brabo, asistió á la defensa del fuerte de Mescadillo, ataque y toma de las posiciones del Pendo y Cueto; el 27 de Julio en la del Monte Celadilla; el 10 y 11 de Agosto en la de Villaverde y combate de Sierra Escrita mandadas por el espresado General D. Juan Villagas; el 27 de Octubre asistió á las operaciones mandadas por el excelentísimo Sr. Comandante del tercer Cuerpo de Ejército D. José de Loma sobre la línea de Villaverde á Orduña que dieron por resultado la toma de esta última plaza; por R. O. de 24 de Julio le fueron dadas las gracias en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XII por su distinguido comportamiento en las acciones de los días 29 y 30 de Junio en la defensa del Fuerte de Mescadillo. Por R. O. de 8 de Septiembre tenía derecho al uso de la Medalla de S. M. el Rey D. Alfonso XII y pasador de Pamplona. Por R. O. de 22 de Octubre le fué concedido el grado de Sargento 1.º por su distinguido comportamiento en la acción del Valle de Mena.

En 1876, el 29 de Enero, se encontró en la acción y toma de Valmaseda; el 13 de Febrero en la de Mendaro; el 20 en la de Monte Hernio á las órdenes del Exmo. Sr. Comandante General en Jefe D. José de Loma continuando las operaciones por las provincias Vascongadas á las órdenes del Brigadier don Gaspar Gofii, sobre Tolosa y que dirigidas por S. M. el Rey D. Alfonso XII dieron por resultado la paz. El 15 de Marzo emprendió la marcha con su Batallón desde Durango para las islas Baleares, llegando á Mahon el 20 de Abril donde quedó de guarnición. Por R. O. de 27 de Marzo tenía derecho al uso de los pasadores de Elgueta y Oria, en la Medalla de Alfonso XII. Segun nombramiento aprobado por el excelentísimo Sr. Director General del Arma con fecha 4 de Mayo ascendió á Sargento 1.º de Infantería por antigüedad. Por R. O. de 4 de Mayo y en recompensa á su brillante comportamiento en la acción de Mendaro le fué concedida la Cruz Roja sencilla del Mérito Militar. Por R. D. de 3 de Julio fué declarado Benemérito de la Patria en recompensa á los servicios prestados en la Guerra Civil.

Siguió de guarnición en distintos puntos hasta 1886 en que hallándose destacado en Alcoy le fué concedida la Cruz Blanca sencilla del Mérito Militar. Por R. O. del 27 de Diciembre y en virtud de propuesta extraordinaria fué promovido al empleo de Alférez de Infantería de la Escala de Reserva de Soria.

Por R. O. telegráfica de 7 de Septiembre de 1896 fué destinado al Batallón Cazadores expedicionarios n.º 2 del Ejército de Filipinas; allí siguió nuestra militar la brillante carrera emprendida distinguiéndose siempre por el arrojado valor y acreditada bizarría que le había grangeado el aprecio de sus compañeros. Una de las acciones mas ruidosas en que se encontró fué la de Salitrán ocurrida en 7 de Marzo de 1897 en la cual, muertos y heridos el General Zavala y muchos gefes y oficiales, entre ellos todos los de su compañía, se puso al frente de los pocos héroes que habían quedado á sus órdenes, y al intentar la toma de unas trincheras, luchando en medio de una lluvia plomifera, una bala le atravesó el pulmón izquier-

do, teniendo por este motivo que ser retirado casi exánime del campo de batalla. Dicha herida le valió un ascenso.

Llegó á Mahon para reponerse de sus heridas, mas su ánimo guerrero y su espíritu batallador no le permitían estar tranquilo en su casa en los críticos momentos que corría peligro el honor nacional. Pronto volvió á marchar á aquellas regiones para conquistar nuevos laureles y para cumplir como pundonoso caballero con las órdenes superiores. Prueba de ello es el parte que en 23 de Noviembre de 1898 dió al Sr. Comandante G. P. Mr. de la provincia, como Capitan que mandaba la 1.ª Compañía, 2.º Batallón del Regimiento Infantería de Burgos cuando cayó prisionero, el cual insertamos á continuación:

«Al Sr. Comandante G. P. Mr. de la provincia da parte el Capitan que manda la espresada, de los sucesos ocurridos en sus fuerzas en el pueblo de Hajay siendo estos los siguientes: El día 17 del mes actual y á las 9 de la noche se me dió conocimiento de que en el barrio se hacia un desembarco de gente armada con repuesto de municiones y artillería, los que componían un número de 800 insurrectos. El día 18 y á las 2 de la tarde recibí una carta del General de los insurrectos en la que se me pedía el rendimiento de toda la fuerza con armas y municiones, y con el fin de dejar bien puesto el honor de las armas, tomé posiciones de defensa que con mi poca fuerza de 36 hombres con dos guerrillas en las avenidas del pueblo de Navas y la otra en el de Tangalan y habiéndose avistado el enemigo á las 3 y media de la tarde de dicho día el que tomando posiciones observé se corría á la izquierda cortando la retirada del camino de Tangalan y al avanzar el enemigo, y ver este la guerrilla establecida de 14 hombres mandada por el cabo europeo Carlos Gomez Calderon el que resistió un nutrido fuego con el enemigo y en vista de la imposibilidad de resistencia, aumenté ésta con seis hombres mas para proteger la retirada, la que se efectuó hasta la llegada á la casa-convento la que tomé como posición defensiva en donde se incorporó toda la fuerza; y tomadas las posiciones en ella conferencé con el Sargento y Cabo europeos manifestando este último perder la vida antes que rendirse, pasando enseguida á tomar el mando de los puestos que le ordené y viendo las grandes masas del enemigo que se acercaba por los cuatro costados del convento, todos á la voz de mi mando, se rompió el fuego por descargas cerradas, el que retrocedió y tomó posiciones en las casas que circunvalaban el convento pero siempre continuando el fuego; á las cuatro de la mañana del día 18 se me pidió parlamento para la rendición, la que no acepté viendo el valor con que mis fuerzas se resistían, aunque las balas de cañon atravesaban el edificio continuando el fuego hasta las tres y media de la tarde que con el Cabo europeo y 14 individuos salí del edificio y tomé posición en la plaza en donde hice un nutrido fuego por espacio de catorce ó quince minutos, y viendo que las grandes masas enemigas se venían sobre dicha fuerza con paso de ataque á la bayoneta, tuve por precisión que regresar al convento en el que sin pérdida de tiempo con descargas cerradas hice retroceder al enemigo, cesando el fuego de una parte y de otra por espacio de una ho-

ra; y estando en este silencio verifiqué una segunda salida en la creencia de que el enemigo se había retirado, y estando la fuerza fuera de la puerta, el enemigo volvió á embestir en la misma forma, por lo que me ví obligado á entrar en el convento continuando el fuego toda la noche del 19.

«El día 20 rodeado de barricadas por todas partes, del enemigo, pude sostener el fuego todo el día y noche hasta las cinco y media de la mañana del 21 en que sin duda se creía el enemigo que me hallaba falto de víveres y municiones, se lanzó todo él por los cuatro costados decidido á tomar el convento y mis fuerzas, cuyo ataque pude contener aún por haber sido repuestos los individuos, de municiones de una caja que tenía de repuesto, continuando todo el día el fuego hasta que á las 4 de la tarde tomé posiciones por todas las ventanas y aspilleras para la defensa en vista del corto número de municiones que me quedaban y obedeciendo, sin duda alguna, al temor de que serían víctimas, todos nos abandonaron á los europeos verificando su fuga por las ventanas de caña y de retrete, llevándose el armamento y correaje que tenían á su cargo incorporándose al enemigo á las 4 y media de esta misma tarde.

«Al grito de ¡Viva la independencia! y todos en masa en dirección al convento y abandonados sin auxilio de nadie el Cabo Carlos Gomez Calderon abrazado á su respetable Capitan, que me encontró con el revólver en la mano y sin un zapato, pronunció la palabra siguiente:

«—Mi Capitan; ¿nos matamos?

«—Moriremos pecho á pecho fusilados en la Plaza, le respondí con resignación.

«Las masas enemigas llegaban á las ventanas, cuando uno de los Gefes gritó con potente voz:

«—Abrid esa puerta, que no os mataremos ¡Valientes en combate! y respetamos toda clase de razas.

«Abierto uno de los postigos de la puerta salí frente á ellos con el cabo de referencia que salía detrás del que suscribe y dije:

«Si os he ofendido, matarme; mi de-

fensa es natural como Soldado Español. A lo cual contestó el Gefe y oficial del enemigo:

«—Caballero, no tenga V. cuidado alguno; el General le llama, porque á los héroes no se les mata y sí, se les dá la libertad. Y conducidos por ellos llegamos á donde se hallaba el General; el Abanderado con bandera extendida, á presencia de todas las tropas se abrazó al que suscribe, y durante el paso por frente á ellas que se hallaban ya formadas en línea, terciaron las armas como un acto de honor, quedando con ellos hasta la una de la tarde del día 22 que se presentó el vapor «Pampalga» conduciendo al Capitan D. José Garcia y al 2.º Teniente D. José Marqués á los que nos entregaron sin recelo alguno encontrándonos á las 3 y 45 minutos á bordo del referido vapor á donde calculé mi libertad y la de mis subordinados Sargento y Cabo.

«Las bajas ocurridas durante el ataque son: un soldado muerto llamado Pedro Castillo, tres heridos y varios contusos, entre ellos el Sargento europeo Amalio Gandía, quedando en poder del enemigo 34 individuos, 34 fusiles, 34 correajes, una camilla y la carterabotiquín.

«Lo que pongo en conocimiento de V. —EL CAPITAN FERNANDEZ»

Este es el héroe que en momentos supremos anima á sus compañeros desviándoles del suicidio que á nada conduce; el que fervoriza á sus fuerzas desalentadas para que no retrocedan ni un paso á menos que el peligro sea inminente como en esta acción en la que 36 hombres peleaban contra mas de 800.

Volvió de aquel país hecho una momia viviente y gracias á los auxilios de una comisión de la Cruz Roja pudo desembarcar en Mahon donde debía acabar pronto su laureada vida llorado por todos los que le conocieron.

Poseía la cruz de la Orden de S. Hermenegildo, nueve cruces rojas del Mérito Militar, dos de ellas pensionadas, las medallas de Alfonso XII con los pasadores de Oria, Elgueta y Pamplona y la de Filipinas.

Descanse en paz.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

SUBASTA

El martes y miércoles próximos, de 3 á 5 de la tarde, se venderá en pública subasta delante del Almacén Anden Levante núm. 10, las básculas, garitas, mesas y demás enseres pertenecientes á la Empresa de Consumos de 1895 á 1896; debiendo el rematante abonar en el acto el importe de los objetos licitados.

3-3

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.